



Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo I

026 V bis

21 de noviembre 2024.

MESA DIRECTIVA

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora

Presidencia

Dip. Juan Carlos Barragán Velez

Vicepresidencia

Dip. Vicente Gómez Núñez

Primera Secretaría

Dip. Belinda Iturbide Díaz

Segunda Secretaría

Dip. Ana Vanessa Caratachea Sánchez

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano

Presidencia

Dip. Sandra María Arreola Ruiz

Integrante

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Integrante

Dip. Guillermo Valencia Reyes

Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Integrante

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza

Directora General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. David Esaú Rodríguez García

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOCÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

**POSICIONAMIENTO CON RELACIÓN A
LA CRISIS DE SEGURIDAD IMPERANTE
EN MICHOCÁN, PRESENTADO POR
EL DIPUTADO SANTIAGO SÁNCHEZ
BAUTISTA, INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora,
Presidente de la Mesa Directiva del Congreso
del Estado de Michoacán de Ocampo.
Presente.

Santiago Sánchez Bautista, Diputado del Partido Revolucionario Institucional, integrante de la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; con fundamento en los artículos 8° fracción II y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, presento *Posicionamiento con relación a la crisis de seguridad imperante en Michoacán*, de acuerdo a la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Acudo a este honorable pleno con el corazón cargado de indignación y la razón firme como nunca, movido por el mandato de representar las voces valientes de las y los michoacanos que cada día enfrentan en carne propia el dolor, la angustia y la incertidumbre. Hoy me presento ante ustedes porque ya no podemos cerrar los ojos ni callar la verdad: Michoacán está siendo conquistado por el crimen organizado, y el Estado está fallando en su deber más básico: garantizar paz y seguridad.

En Michoacán, los últimos años han estado marcados por una alarmante escalada de violencia vinculada al crimen organizado, afectando profundamente la seguridad y el tejido social. Desde 2022, hemos presenciado masacres como la balacera en un palenque de Zinapécuaro que dejó 20 muertos; enfrentamientos armados en Apatzingán entre cárteles rivales; bloqueos y quema de vehículos en Uruapan; hallazgos de cuerpos desmembrados en Zitácuaro; desplazamientos masivos en Tierra Caliente; y el asesinato de líderes sociales en La Ruana.

Estos hechos no solo han cobrado vidas, sino que han sembrado miedo, desplazado familias y afectado la economía local, exigiendo una acción inmediata y coordinada para restablecer la paz.

Quisiera decirles que esto es solo una crisis pasajera, pero no lo es. Lo que vivimos es una emergencia que nos ha arrebatado la normalidad, el derecho a vivir sin miedo, y los sueños de miles de familias. Hemos pasado de la promesa de pacificación a una cruel realidad donde nuestras carreteras se han convertido en trampas mortales, nuestras comunidades están sitiadas por el miedo, y cada día se siente como una batalla que parece no tener fin.

Es inaceptable guardar silencio mientras Michoacán se desangra. Somos nota nacional, y no para bien, el país entero fue testigo de cómo 3 vehículos de blindaje artesanal se pasearon por el centro del vecino municipio de Zinapécuaro, sin contratiempo alguno, como dueños del lugar; y a lo mejor así es, simplemente no es oficial.

Por si no fuera suficiente, el pasado 18 de noviembre, un empresario restaurantero fue secuestrado en Tzurumútar, Pátzcuaro, a 20 minutos de la Plaza Comercial de la Huerta, aquí en la Capital del Estado. El secuestro derivó en un enfrentamiento armado que sembró el pánico en toda la región.

Pero estos no son hechos aislados. Es una muestra más de que la delincuencia organizada ha rebasado las capacidades del Estado y nos está arrebatando el futuro y, con él, la esperanza.

El pueblo de Michoacán no necesita más promesas vacías. Necesita resultados tangibles: carreteras seguras, comunidades en paz, familias unidas y prosperidad. Michoacán no necesita más palabras bonitas; necesita acciones que cambien la realidad de cada persona que cada día lucha por salir adelante.

¡Actuemos ahora, antes de que sea demasiado tarde!

MORELIA, MICHOACÁN, a 19 de noviembre de 2024.

Atentamente

Dip. Santiago Sánchez Bautista





www.congresomich.gob.mx